

## **PROGRAMA 531. B**

### **PLAN NACIONAL DE REGADÍOS**

El programa instrumenta la Política de Regadíos del Gobierno y tiene en cuenta la situación de los mercados, los condicionamientos y limitaciones de la Política Agraria Comunitaria (PAC), los acuerdos del GATT y la Agenda 2000 y sirve para planificar , en coordinación con la planificación hidrológica, el conjunto de actuaciones que el Departamento está llevando a cabo en el marco del Plan Nacional, horizonte 2008, aprobado mediante el Real Decreto 329/2002, de 5 de abril.

Existen tres millones setecientos cincuenta mil (3.750.000) hectáreas de regadío, aproximadamente el 14,5 % de la superficie agraria útil, que genera en torno al 55 % de la producción final agrícola.

El regadío es una actividad económica con un importante componente social y se trata, por tanto, de un programa de mejora y desarrollo esencial para el sector agrícola y el desarrollo rural.

Los objetivos del Plan Nacional de Regadíos son los siguientes:

- Contribuir a consolidar un sistema agroalimentario nacional diversificado y competitivo en el marco de la Política Agraria Común y de la evolución de los mercados.
- Mejorar el nivel socioeconómico de los agricultores, incrementando la productividad del trabajo y la renta de las explotaciones agrarias.
- Vertebrar el territorio evitando o reduciendo los procesos de pérdida de población, abandono y envejecimiento de las zonas rurales.
- Modernizar las infraestructuras de distribución, aplicación del agua de riego para racionalizar el uso de los recursos, reducir la contaminación de origen agrario de las aguas superficiales y

subterráneas y promover innovaciones en los sistemas de riego para reducir los consumos de agua.

- Incorporar criterios ambientales en la gestión de las zonas de regadíos a fin de evitar la degradación de las tierras, favorecer la recuperación de acuíferos y espacios naturales valiosos, proteger la biodiversidad y los espacios rurales y reducir los procesos de desertización, trasladando a la sociedad una información veraz sobre la gestión de las mismas.

La existencia de 1.077.000 hectáreas de regadío con más de 100 años de antigüedad, en gran parte con cauces de tierra, determinan que las canalizaciones tengan elevadas pérdidas de agua. Existen también un gran número de hectáreas de acequias de hormigón, con graves problemas de conservación. Además, de acuerdo con las tecnologías antes existentes, gran parte utiliza el sistema de riego por gravedad y parte de ellos por turno. En conjunto, resulta prioritario el Plan de Consolidación y Mejora de los Regadíos existentes, con la finalidad de racionalizar el consumo de agua, consiguiendo importantes ahorros, y mejorando la rentabilidad de las explotaciones.

El Plan Nacional de Regadíos incluye las siguientes actuaciones: Consolidación y mejora de regadíos existentes; Regadíos en ejecución; Nuevos regadíos; Formación; Evaluación permanente de los sistemas de riego; Vigilancia ambiental; Mejora de la gestión y el uso del agua de riego y Control, seguimiento, evaluación y revisión del Plan, y se desarrolla a través de los siguientes subprogramas:

531.B.1. Regadíos en Zonas Regables en ejecución.

531.B.2. Regadíos de carácter social y privados.

531.B.3. Consolidación y mejora de regadíos.

531.B.4. Tecnología de regadíos. Seguimiento y actualización.

## **SUBPROGRAMA 531 B.1**

### **REGADÍOS EN ZONAS REGABLES EN EJECUCIÓN**

El Plan Nacional de Regadíos considera como regadíos en ejecución aquellas zonas regables, independientemente de que su promotor sea la Administración General del Estado o la Autonómica, en las que existen inversiones públicas de importancia. De la superficie regable total de la zona, se considera como en ejecución la superficie total regable menos aquella que, declarada su puesta en riego o no, haya sido regada.

En relación con los regadíos en ejecución el Plan Nacional de Regadíos propone:

- Adaptar el ritmo de las inversiones y puesta en riego, de las zonas definidas como regadíos en ejecución por el citado Plan, a la rentabilidad de las explotaciones agrarias en ellas incluidas.
- Optimizar las inversiones ya efectuadas por las Administraciones Públicas.
- No propiciar, de acuerdo con la orientación productiva de las zonas, el aumento de las superficies cultivadas de los productos regulados por la PAC en los que se hayan alcanzado la superficie de referencia o los cupos establecidos.

Con este programa se pretende, al horizonte 2008, la puesta en riego de una superficie de 138.365 ha. con una inversión entorno a los 873 millones de euros, de los cuales corresponden al MAPA 414 millones de euros.

## **SUBPROGRAMA 531.B.2**

### **REGADIOS DE CARACTER SOCIAL Y PRIVADOS**

En este subprograma se incluyen las transformaciones de regadíos de interés social y aquellas cuya iniciativa no sea pública sino que corresponda a promotores privados.

#### **REGADÍOS DE INTERÉS SOCIAL**

El Plan Nacional de Regadíos considera como regadíos de interés social las transformaciones de pequeñas superficies en áreas desfavorecidas, en declive o en situación de despoblamiento con el fin de fijar población, crear y sostener empleo agrario. El total de superficie que se prevé transformar, al horizonte 2008, alcanza las 86.426 has, con una inversión de 528 millones de euros, de los cuales corresponden al MAPA 242 millones de euros.

#### **REGADIOS PRIVADOS**

El PNR no limita la iniciativa privada en relación a nuevos regadíos, pero condiciona la concesión de agua y las ayudas otorgadas por la Administración al cumplimiento de la política del mismo, pudiéndose en estos casos acceder a las ayudas que se establecen para las actuaciones de consolidación y mejora de regadíos.

Para los regadíos de iniciativa privada, se ha considerado que el ritmo de la transformación puede ser de aproximadamente 4.000 Ha/año, de las cuales se estima que se acogerán a los beneficios y ayudas establecidos por el PNR 18.000 ha transformadas al H-2008.

La inversión prevista por el MAPA es de 31 millones de euros.

## **SUBPROGRAMA 531.B.3**

### **CONSOLIDACIÓN Y MEJORA DE REGADÍOS**

En este subprograma se incluyen la consolidación de regadíos, la mejora de regadíos y las ayudas a la Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España (FENACORE).

El subprograma de consolidación y mejora de regadíos pretende resolver las deficiencias y obsolescencia de las infraestructuras de distribución de agua y de los sistemas de aplicación del riego detectadas, dotando suficientemente de agua los regadíos infradotados o dotándoles de las necesarias garantías de suministro de agua.

La existencia de 1.810.000 ha transformadas con anterioridad a 1960, de las que 1.077.000 ha tienen más de 100 años de antigüedad, determina que hoy existan 735.000 ha en las que las redes de distribución constituidas, en gran parte, por cauces de tierra, tienen elevadas pérdidas de agua. A su vez, de las 1.295.000 ha regadas actualmente mediante acequias de hormigón, 392.000 ha presentan graves problemas de conservación y mantenimiento. Así mismo, estos regadíos fueron proyectados de acuerdo con la tecnología entonces existente, utilizando el sistema de riego tradicional de gravedad (1.981.000 ha.), y gran parte de ellos (1.635.000 ha.) con riego por turnos. La pérdida de eficiencia de las conducciones con el transcurso del tiempo y la modificación de las alternativas de cultivo ha motivado que 1.129.000 ha. estén actualmente infradotadas y 719.000 ha ligeramente infradotadas. Todo ello justifica la puesta en marcha por el Plan Nacional de Regadíos de un programa de consolidación y mejora de los regadíos existentes, con el fin de una utilización más racional del agua y una mejora de la rentabilidad de las explotaciones y del nivel de renta de los agricultores.

Con el subprograma de consolidación y mejora se persiguen los siguientes objetivos:

- Mejorar las infraestructuras de los regadíos en cuanto al ahorro de agua, al aumento de la rentabilidad de las explotaciones agrarias y la mejora del nivel de vida de los agricultores.
- Aumentar la flexibilidad y versatilidad de los cultivos.

- Consolidar los regadíos infradotados o con escasa garantía de suministro.

Para los subprogramas de consolidación y mejora de regadíos se han previsto los siguientes tipos de actuaciones:

- Recuperación de las estructuras hidráulicas existentes.
- Modificación del sistema de transporte y distribución.
- Cambio del sistema de aplicación del riego.
- Actuaciones complementarias:
  - Mejora de la red de drenaje.
  - Mejora de la red de caminos.
  - Mejora de la capacidad de regulación y control del agua.
  - Reordenación de la propiedad agraria.
  - Control del consumo de agua (instalación de contadores).
  - Mejora de la gestión del agua.
  - Incorporación de agua adicional.

Con este subprograma se pretende, al horizonte 2008, consolidar y mejorar 1.134.891 ha de regadíos existentes, con una inversión de 3.056 millones de euros.

El MAPA a través de la Dirección General de Desarrollo Rural tiene encomendadas una serie de actuaciones complementarias programadas por el PNR- 2008, tales como la transferencia tecnológica ( organización de actividades de formación y la difusión de conocimientos técnicos en materia de regadíos, en colaboración con las Comunidades Autónomas y otras entidades de carácter público y privado), o la impulsión de los estudios y trabajos técnicos que mejoren el conocimiento de los sistemas de riego , dirigidas a la mejora de los regadíos existentes.

FENACORE, entidad sin ánimo de lucro, es la única de ámbito nacional que agrupa en su seno, prácticamente, a todas aquellas Corporaciones y Entidades que se dedican a la administración de aguas con fines agrícolas.

FENACORE, por su naturaleza y funciones, está en disposición de obtener e intercambiar determinados datos, informes y servicios que son básicos para poder conocer en todo momento la problemática real del regadío, información de gran valor para alcanzar los objetivos previstos por el Plan Nacional de Regadíos. Con dicha federación el MAPA ha establecido un convenio regulador del marco de cooperación entre ambas instituciones, tendente a dotar a las comunidades de regantes de instrumentos tecnológicos que le posibiliten una mejor gestión del agua y a obtener de las mismas una información de la mayor calidad sobre el regadío que redunde en una mejora de la eficiencia en la planificación y en la gestión por parte de los poderes públicos y en una mejor formación de la opinión pública sobre el regadío.

Las actuaciones de consolidación y mejora de los regadíos existentes han sido consideradas como prioritarias en el desarrollo del PNR y el Ministerio cuenta con cuatro Sociedades Estatales de Infraestructuras Agrarias denominadas SEIASAS, que han sido constituidas a finales de año 1999. Para las mismas y dentro del ejercicio de 2004 está prevista una aportación de **63.106.270** Euros, para la ampliación de su capital social.

#### **SUBPROGRAMA 531 B.4**

#### **TECNOLOGÍA DE REGADÍOS**

El laboratorio de Suelos y Aguas, enmarcado en el Plan Nacional de Regadíos, suministrará la información necesaria para poder determinar en las evaluaciones de zonas regables que se realizan en colaboración con las Comunidades Autónomas, las variaciones de los distintos parámetros de suelos y aguas de drenaje.

Asimismo, permitirá el funcionamiento de la red de calidad del agua tanto de riego, como de retornos, que controle el uso sostenible del recurso.

Otro de los objetivos del laboratorio es el docente, permitiendo la formación de técnicos de los cursos que se imparten en el CENTER.

El laboratorio de Ensayo y Homologación de Materiales y Equipos de Riego y Drenaje, ligado al funcionamiento general del CENTER, tendrá una influencia decisiva en la mejora tecnológica del regadío español, cuya consecuencia más importante hacia la sociedad será la de contribuir al ahorro del recurso agua.

Para el sector agrario en particular supondrá, por una parte, una fuerte ayuda técnica y económica al agricultor que regará mejor y de una forma más eficiente con el consiguiente ahorro y, por otra, una mayor protección como consumidor al tener en el mercado productos homologados o con sellos de calidad.

Dentro del sector industrial, los más beneficiados sin duda, serán los fabricantes que produzcan de una forma más exigente y rigurosa, que se podrán ver amparados por homologaciones y certificaciones que, a su vez, clarificarán el mercado. A destacar el hecho de que con estas garantías los fabricantes españoles podrán exportar sin tener que recurrir, como sucede en la actualidad, a la homologación de laboratorios extranjeros a veces situados en países directamente competidores.

Para las distintas Administraciones Públicas ha de ser un instrumento eficaz para asegurar la garantía de calidad de las obras de regadío con financiación pública.

## **SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE REGADÍOS**

Las actividades incluidas en este Subprograma comprenden:

- 1.- Las actividades del Centro Nacional de Tecnología de Regadíos (CENTER), que tienen las siguientes finalidades:
  - Adaptación de nuevas tecnologías encaminadas a conseguir el máximo ahorro de agua de riego.
  - Evaluación de sistemas de riego y drenaje para la determinación de la eficiencia de los distintos sistemas de riego.
  - Ensayo y homologación de materiales y equipos de riego y drenaje.

- Transferencia de Tecnología de Regadío a los técnicos de nuestro sistema de riego y a los de terceros países.
  - Cursos de especialización de técnicos en regadíos, tanto nacionales como en el marco de Cooperación Técnica Internacional.
  - La normalización de los elementos y equipos de riego.
- 2.- El impulso y la realización de los estudios, sobre diferentes parámetros de las zonas regables y sobre la tecnología del riego, poniendo esa base de conocimiento a disposición de los usuarios, junto con otras informaciones de su interés, a través del Observatorio del Regadío.

## **2. ÓRGANOS ENCARGADOS DE SU EJECUCIÓN**

El Centro Gestor encargado de la ejecución de este Programa es la **Secretaría General de Agricultura y Alimentación** a través de la Dirección General de Desarrollo Rural, Subdirección General de Regadíos.

## **3. ACTIVIDADES**

### **SUBPROGRAMA 531 B.1**

#### **REGADÍOS EN ZONAS REGABLES EN EJECUCIÓN**

Las actividades incluidas en este Subprograma comprenden:

- Realización de estudios.
- Redacción de proyectos técnicos de transformación en riego.
- Construcción de redes de riego e implantación de sistemas de riego y obra civil e instalaciones complementarias.
- Seguimiento y evaluación de las zonas actualmente en ejecución.
- Vigilancia medioambiental de las zonas.

## **SUBPROGRAMA 531 B.2.**

### **REGADÍOS DE CARÁCTER SOCIAL Y PRIVADOS**

#### **REGADÍOS DE CARÁCTER SOCIAL**

Las actividades incluidas en este Subprograma comprenden:

- Estudios preliminares y de viabilidad técnico-económica de las nuevas zonas a transformar.
- Proyectos de ejecución de obras.
- Realización de obras de transformación y puesta en riego.
- Actividades complementarias para la puesta efectiva en riego.
  - Seguimiento y evaluación de los nuevos regadíos.
  - Vigilancia medioambiental.

#### **REGADÍOS PRIVADOS**

Las actividades incluidas en este Subprograma comprenden:

- Redacción de estudios y proyectos técnicos de transformación en riego, con la iniciativa privada.
- Ejecución de las obras correspondientes a los proyectos anteriores.
- Realización de estudios de carácter general.

## **SUBPROGRAMA 531 B.3**

### **CONSOLIDACIÓN Y MEJORA DE REGADÍOS**

#### **1.- CONSOLIDACIÓN Y MEJORA DE REGADÍOS.**

Las actividades incluidas en este apartado del subprograma comprenden:

- Los estudios, proyectos técnicos y la ejecución de las obras siguientes:
  - Reparación de las estructuras hidráulicas existentes.
  - Modificación del sistema de transporte y distribución.
  - Cambio del sistema de aplicación del riego.
  - Actuaciones complementarias.
    - \* Mejora de la red de drenaje.
    - \* Mejora de la red de caminos
    - \* Mejora de la capacidad de regulación y control de agua.
    - \* Reordenación de la propiedad agraria.
    - \* Control del consumo de agua (instalación de contadores)
    - \* Mejora de la gestión del agua.
    - \* Ayudas a CC.RR. para mejora de regadíos.
  - Incorporación de agua adicional.
- La evaluación y el seguimiento de las actuaciones de consolidación y mejora de regadíos.
- La vigilancia medioambiental de las zonas.

## **2.- AYUDAS A LA FEDERACIÓN NACIONAL DE COMUNIDADES DE REGANTES DE ESPAÑA (FENACORE).**

Las actividades incluidas comprenden:

- Intercambio de información sobre la situación de las Comunidades de Regantes y las necesidades de modernización de las zonas regables españolas.
- Formación de técnicos en materia de riegos.
- Dotación de infraestructuras tecnológicas para la mejora de la gestión del agua: Elencos de parcelas de riego, programas de gestión, etc.
- Colaboración en la organización y desarrollo de los Congresos Nacionales de Comunidades de Regantes y estudios de la puesta en práctica de las conclusiones.
- Colaboración en materia de programas de cooperación internacional en tema de riego y regadío, siempre y cuando su interés sea nacional, con instituciones de cometido semejante a la Federación.
- Seguimiento del Convenio suscrito entre esta Federación y el MAPA, para el establecimiento de los programas de cooperación anuales y el seguimiento de su ejecución.

### **SUBPROGRAMA 531 B.4**

#### **TECNOLOGÍA DE REGADÍOS**

En 1997 dio comienzo la construcción del Laboratorio de Ensayo y Homologación de Materiales y Equipos de Riego y Drenaje.

La entrada en servicio de este laboratorio, ligados al Centro Nacional de Tecnología de Regadíos (CENTER), está prevista para el ejercicio del año 2004.

#### **SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE REGADÍOS**

Las actividades incluidas en este Subprograma comprenden:

1- Actividades del Centro Nacional de Tecnología de Regadíos  
CENTER:

- Explotación de la finca “El Palomar”.
- Mantenimiento de las instalaciones de riego.
- Evolución permanente de los equipos de riego en la finca.
- Evaluación y seguimiento de zonas regables en colaboración con las CC.AA.
- Transferencia de tecnología:
  - \* Master Internacional de Riego y Drenaje.
  - \* Curso Internacional de Técnicas y Gestión del Riego.
  - \* Jornadas técnicas.
  - \* Visitas de delegaciones nacionales y extranjeras.
- Normalización de materiales de equipos de riego.

2.- Estudios de apoyo, seguimiento y actualización de la información de la tecnología de regadíos.

3.- Convenios de colaboración técnica con organismos y entidades colaboradoras en los temas de regadíos: INIA, AENOR, etc.

#### 4. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

##### SUBPROGRAMA 531 B.1.

##### REGADÍOS EN ZZ.RR. EN EJECUCIÓN

CENTRO GESTOR: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL

##### SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS

#### OBJETIVOS:

#### 1.1 Transformación en regadío en Zonas Regables en ejecución (Concepto 601).

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2002	Presupuestado	
			2003	2004
1. Superficie afectada	ha	16.756	---	20.000
2. Redes de riego	Km	327	520	400
3. Redes de desagüe	Km	36	139	120
4. Redes de caminos	Km	139	350	300
5. Estaciones elevadoras	CV	3.878	3.425	3.000
6. Embalses y depósitos	m <sup>3</sup>	248.204	638.000	400.000
7. Actuaciones complementarias	ud	2	---	2
8. Obras singulares	ud	2	15	5

#### 1.2 Modificados, adicionales y otras incidencias de inversiones en ejercicios anteriores

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2002	Presupuestado	
			2003	2004
9. Dotación anual	Miles de €	255,3	400	400

## SUBPROGRAMA 531.B.2

### REGADÍOS DE CRÁCTER SOCIAL Y PRIVADOS

#### OBJETIVOS:

##### 1. Nuevos regadíos de interés social (Concepto 601)

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2002	Presupuestado	
			2003	2004
1. Superficie afectada	ha		----	5.000
2. Redes de riego	Km		300	300
3. Redes de desagüe	Km		165	165
4. Redes de caminos	Km		210	210
5. Estaciones elevadoras	CV		1.200	1.200
6. Embalses y depósitos	m <sup>3</sup>		315.000	315.000
7. Actuaciones complementarias	ud		----	----
8. Obras singulares	ud		7	7

##### 2. Regadíos privados (Concepto 601)

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2002	Presupuestado	
			2003	2004
9. Dotación anual	Miles de €		2.680,7	2.886,71

## SUBPROGRAMA 531 B.3.

### CONSOLIDACIÓN Y MEJORA DE REGADÍOS

#### OBJETIVOS:

##### 1.- Ayudas a Comunidades de Regantes (Concepto 484)

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2002	Presupuestado	
			2003	2004
A la federación Nacional de Comunidades de Regantes (FENACORE): 9. Dotación anual	Miles de €	180,2	180,3	180,3

## 2.- Consolidación de regadíos existentes (Concepto 601)

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2002	Presupuestado	
			2003	2004
1. Superficie afectada	ha	83	----	10.000
2. Redes de riego	Km	1	55	55
3. Redes de desagüe	Km	0	22	22
4. Redes de caminos	Km	0	38	38
5. Estaciones elevadoras	CV	0	375	375
6. Embalses y depósitos	m <sup>3</sup>	0	75.000	75.000
7. Actuaciones complementarias	ud	0	----	----
8. Obras singulares	ud	0	3	3
11. Mejora de la dotación de agua	ud	0	5	5

### 3.1.- Mejora de regadíos (Concepto 611)

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2002	Presupuestado	
			2003	2004
1. Superficie afectada	ha	13.934	----	20.000
2. Redes de riego	Km	94	400	400
3. Redes de desagüe	Km	2	100	100
4. Redes de caminos	Km	0	240	240
5. Estaciones elevadoras	CV	888	2.100	2.100
6. Embalses y depósitos	m <sup>3</sup>	59.360	49.000	49.000
7. Actuaciones complementarias	ud	6	----	----
8. Obras singulares	ud	6	15	15
10. Mejora de calidad del agua	l/sg	0	60	60

### 3.2.- Modificados, adicionales y otras incidencias de inversiones de ejercicios anteriores (Concepto 619)

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2002	Presupuestado	
			2003	2004
9. Dotación anual	Miles de €	799,3	400	400

### 4.- SEIASAS (Concepto 850)

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2002	Presupuestado	
			2003	2004
9. Dotación anual	Miles de €	90.159,8	60.101,2	63.106,27

## SUBPROGRAMA 531 B.4

### TECNOLOGÍA DE REGADÍOS, SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN

#### OBJETIVOS:

- 1.- Construcción del Laboratorio de ensayo y homologación de materiales y equipos de riego y drenaje y del laboratorio de suelos y aguas, del Centro Nacional de Tecnología de Regadíos (CENTER) (Concepto 620)

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2002	Presupuestado	
			2003	2004
9. Dotación anual	Miles de €	1.102,8	454,6	267,6

- 2.- Financiación de las actividades del Centro Nacional de Regadíos, realización de estudios de apoyo, seguimiento y actualización y establecimiento de convenios de colaboración técnica (Concepto 640)

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2002	Presupuestado	
			2003	2004
Estudios de apoyo:				
1. Dotación anual	Miles de €	38,6	300,5	300,5
Convenio de colaboración				
2. Dotación anual	Miles de €	0	300,5	300,5
Actividades Center				
3. Dotación anual	Miles de €	849,7	901,5	901,5